



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0060654/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente al personal docente de mencionado departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de de Vigilancia y Reglamento a fs. 13;
A la causal invocada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **06-11-2014**, la renuncia presentada por la Lic. Ana María **BECCAGLIA (Legajo 37.312)**, al cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –concurso –código 119-** del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Bioq. Martín **DER OHANNESIAN (Legajo 39.843)** en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-** del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad, a partir del **06-11-2014** y hasta el **31-08-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 1175
CM. pr.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC